

Acto que se notifica: Resolución.

Extracto del contenido: Infracción en materia de protección al consumidor.

Núm. Expte: 21-0154-09-P.

Encausado: Antonio Marín Aragón-Discoteca «Mambo».

Último domicilio: C/ Mercado, 10, 1.º, 21800, Moguer, (Huelva).

Acto que se notifica: Resolución.

Extracto del contenido: Infracción en materia de protección al consumidor.

Huelva, 16 de noviembre de 2009.- La Delegada, María José Rico Cabrera.

CONSEJERÍA DE VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

RESOLUCIÓN de 12 de noviembre de 2009, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se anuncia la relación de solicitantes de subvención a propietarios de viviendas libres que las destinen al alquiler, a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones.

Intentadas las notificaciones, sin haber podido practicarse, de resoluciones a los interesados que se relacionan, en los domicilios que constan en los expedientes y de conformidad con lo establecido en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio significándoles que en el plazo de diez días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación, quedan de manifiesto los expedientes en la Delegación Provincial de Vivienda y Ordenación del Territorio (Servicio de Arquitectura y Vivienda), sita en Avda. de la Aurora, núm. 47 (Edificio Servicios Múltiples, planta 14), pudiendo conocer el contenido íntegro del acto.

Contra las mencionadas resoluciones, que no agotan la vía administrativa, podrán interponer recurso de alzada ante el Ilmo. Sr. Consejero de Vivienda y Ordenación del Territorio, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de la presente notificación, de acuerdo con lo establecido en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	EXPEDIENTE
MANUEL ESCAÑO DIAZ	24.838.736-R	29-AA-0014/07
INMACULADA BAEZ PORTILLO	24.877.305-E	29-AA-0014/07
CASA DE LOS ALMENDROS 103	B-92354497	29-AA-0435/06
FERNANDO ARAGON MONTERO	78.976.340-K	29-AA-0291/06
ANDRES FRANCISCO BUENO FERNANDEZ	24.878.732-T	29-AA-0294/06
ROSARIO GALLER VILLENA	25.081.071-P	29-AA-0294/06
ANTONIO FRANCISCO OCA MUÑOZ	13.633.066-T	29-AA-0018/07
LAURA GUTIÉRREZ RAMÍREZ	25.288.206-M	29-AA-0225/06
MÁXIMA CONDÍÑO JORGE	80.020.322-X	29-AA-0341/06
MARÍA DOLORES GUERRERO RUIZ-RICO	74.644.532-X	29-AA-0074/07
MAKALUMEDIA, S.L.	B92286178	29-AA-0464/07
PELUQUERÍA DANIEL RUIZ, S.L.	B92406750	29-AA-0586/07
MAMIKON BARSEGYAN	X02838989F	29-AA-0043/07
ROSA MARÍA TORRES CARVAJAL	33.383.268-X	29-AA-0504/07
ÁNGELES CASTAÑO ESCAMILLA	74.903.159-W	29-AA-0585/07
ISABEL RIVERO IZAGUIRRE	77.185.673-L	29-AA-0617/07
DANIEL EDGARDO GAYOSO	48.140.299-B	29-AA-0617/07
RAQUEL MORALES PÉREZ	74.853.849-G	29-AA-0644/07

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	EXPEDIENTE
ÓSCAR ORTIZ PALOMO	74.829.848-S	29-AA-0644/07
INMACULADA HEREDIA MELERO	33.360.975-G	29-AA-0126/06
ROSARIO DIEGUEZ CHAMIZO	24.797.560-H	29-AA-0254/06
VALERIANO RODRIGUEZ ESPAÑA	27.378.681-X	29-AA-0338/06
FRANCISCO FERNANDEZ GOMEZ	45.222.510-W	29-AA-0381/06
MARIA ISABEL HERRERA VERA	45.248.982-R	29-AA-0381/06
ANTONIO SUBIRES BEDOYA	25.672.392-E	29-AA-0447/06
JOSE ANTONIO MILLAN ALCOHOLADO	25.099.705-N	29-AA-0458/06
MARIA VICTORIA LOPEZ CISNEROS	24.578.351-E	29-AA-0483/06
JUAN RAMIREZ LOPEZ	24.760.688-S	29-AA-0483/06
MARIA VICTORIA RAMIREZ LOPEZ	24.880.020-T	29-AA-0483/06
FRANCISCO DE ASIS RAMIREZ LOPEZ	24.806.53-K	29-AA-0483/06
MARIA JOSE RAMIREZ LOPEZ	25.107.605-T	29-AA-0483/06
JOAQUIN RAMIREZ LOPEZ	24.749.066-P	29-AA-0483/06

Málaga, 12 de noviembre de 2009.- La Secretaria General, Yolanda Agudo Pérez.

RESOLUCIÓN de 13 de noviembre de 2009, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se anuncia la relación de solicitantes de subvención a propietarios de viviendas libres que las destinen al alquiler, a los que no han sido posible notificar diferentes resoluciones.

Intentadas las notificaciones, sin haber podido practicarse, de resoluciones a los interesados que se relacionan, en los domicilios que constan en los expedientes y de conformidad con lo establecido en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio significándoles que en el plazo de diez días hábiles contados desde el día siguiente al de la publicación, quedan de manifiesto los expedientes en la Delegación Provincial de Vivienda y Ordenación del Territorio (Servicio de Arquitectura y Vivienda), sita en Avda. de la Aurora, núm. 47 (Edificio Servicios Múltiples, planta 14), pudiendo conocer el contenido íntegro de acto.

Contra las mencionadas resoluciones, que no agotan la vía administrativa, podrán interponer recurso de alzada ante el Ilmo. Sr. Consejero de Vivienda y Ordenación del Territorio, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de la presente notificación, de acuerdo con lo establecido en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	EXPEDIENTE
YOUNES CHERKAQUI MEKNASSI	X-2221259-B	29-AA-0253/08
JOSE CARLOS CHACON MARTIN	25.695.920-K	29-AA-0310/08
ANA BELEN BRAVO ARANDA	53.694.116-H	29-AA-0310/08
HANNELORE COCA KUCH	X-00226248-C	29-AA-0321/08

Málaga, 13 de noviembre de 2009.- La Secretaria General, Yolanda Agudo Pérez.

ANUNCIO de 12 de noviembre de 2009, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hace pública relación de solicitantes de subvención a propietarios de viviendas libres que las destinen al alquiler, a los que no ha sido posible notificar diferentes actos administrativos.

Intentadas las notificaciones, sin haber podido practicarse, de actos administrativos a los interesados que se relacionan, en los domicilios que constan en los expedientes y de conformidad con lo establecido en el art. 59.5 de la Ley